

**FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA**

<b>Datos de la asignatura</b>	
<b>Nombre completo</b>	Fisioterapia Osteoarticular y Deportiva
<b>Código</b>	E000001146
<b>Título</b>	<a href="#">Graduado o Graduada en Fisioterapia por la Universidad Pontificia Comillas</a>
<b>Impartido en</b>	Grado en Fisioterapia [Tercer Curso]
<b>Nivel</b>	Reglada Grado Europeo
<b>Cuatrimestre</b>	Anual
<b>Créditos</b>	9,0 ECTS
<b>Carácter</b>	Obligatoria (Grado)
<b>Departamento / Área</b>	Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia
<b>Responsable</b>	Carlos López Moreno
<b>Horario</b>	Mañana
<b>Horario de tutorías</b>	Solicitar cita (clopez@comillas.edu)
<b>Descriptor</b>	Esta asignatura pretende dotar al alumno de los conocimientos teórico-prácticos necesarios para la aplicación de técnicas de terapia manual avanzada, utilizando diferentes conceptos de valoración y tratamiento de terapia manual ortopédica (TMO), como Mulligan y Maitland, y de valoración y tratamiento del sistema neural (neurodinamia). Así mismo pretende que el alumno domine el concepto de control motor y sea capaz de desarrollar programas de reeducación sensorial perceptiva y motriz (RSPM) y de potenciación muscular dentro de un proceso de recuperación o de entrenamiento deportivo. También se pretende dotar al alumno de los conocimientos básicos, objetivos y fundamentos del método Pilates y su desarrollo dentro del campo de la fisioterapia.

<b>Datos del profesorado</b>	
<b>Profesor</b>	
<b>Nombre</b>	Carlos López Moreno
<b>Departamento / Área</b>	Área de Fisioterapia
<b>Despacho</b>	1.10 918933769 - Ext. 515
<b>Correo electrónico</b>	clopez@comillas.edu
<b>Profesor</b>	
<b>Nombre</b>	María Esther Rodríguez Fernández
<b>Departamento / Área</b>	Área de Fisioterapia
<b>Correo electrónico</b>	merfernandez@comillas.edu
<b>Profesor</b>	
<b>Nombre</b>	Elisa María Benito Martínez
<b>Departamento / Área</b>	Área de Fisioterapia
<b>Despacho</b>	B.1 918933769 - Ext.492
<b>Correo electrónico</b>	elisabenito@comillas.edu

Profesor	
Nombre	Lorena Valencia Sarabia
Departamento / Área	Área de Fisioterapia
Correo electrónico	lvalencia@comillas.edu

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

### Contextualización de la asignatura

### Competencias - Objetivos

#### Competencias

#### GENERALES

<b>CG01</b>	Capacidad de análisis y síntesis	
	<b>RA1</b>	Conoce las herramientas para sintetizar textos y así como sistemas para analizar y extraer conclusiones
	<b>RA2</b>	Utiliza las herramientas de análisis y síntesis para la extracción de información.
	<b>RA3</b>	Sintetiza la información extraída a través las herramientas de análisis en los distintos apartados de la materia
<b>CG02</b>	Capacidad de organización y planificación	
	<b>RA1</b>	Conoce las herramientas para organizar la información recibida así como los sistemas de planificación de actividades.
	<b>RA2</b>	Aplica las herramientas para organizar la información recibida así como los sistemas de planificación de actividades en la materia.
	<b>RA3</b>	Integra de forma organizada y planificada las actividades de la materia.
<b>CG03</b>	Comunicación oral y escrita en la lengua nativa	
	<b>RA1</b>	Conoce las herramientas de la comunicación oral y las estructuras de la comunicación escrita en lengua nativa.
	<b>RA2</b>	Aplica las herramientas de comunicación oral y escrita en el desarrollo de la materia.
	<b>RA3</b>	Demuestra habilidad en las exposiciones orales y escritas extrayendo la información relevante para la materia.
<b>CG04</b>	Conocimiento de una lengua extranjera	
	<b>RA1</b>	Muestra conocimientos de una lengua extranjera.

	<b>RA2</b>	Utiliza información en lengua extranjera.
	<b>RA3</b>	Integra información en lengua extranjera.
<b>CG05</b>	Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio	
	<b>RA1</b>	Conoce las herramientas informáticas necesarias en su ámbito de estudio.
	<b>RA2</b>	Utiliza las herramientas informáticas necesarias en su ámbito de estudio.
	<b>RA1</b>	Maneja los recursos informáticos necesarios relativos a su materia.
<b>CG06</b>	Capacidad de gestión de la información	
	<b>RA1</b>	Conoce las herramientas necesarias para la gestión de la información relativa a su materia.
	<b>RA2</b>	Aplica las herramientas oportunas en la organización y gestión de la información.
	<b>RA3</b>	Integra toda la información recibida relativa a su materia.
<b>CG07</b>	Resolución de problemas	
	<b>RA1</b>	Conoce las herramientas necesarias para la resolución de problemas propios la materia.
	<b>RA2</b>	Aplica las herramientas necesarias para la resolución de problemas propios la materia.
	<b>RA3</b>	Resuelve los problemas razonando la solución adoptada.
<b>CG08</b>	Toma de decisiones	
	<b>RA1</b>	Conoce los métodos y técnicas necesarias para una adecuada toma de decisiones.
	<b>RA2</b>	Analiza las distintas alternativas en la toma de decisiones.
	<b>RA3</b>	Demuestra seguridad y justifica su toma de decisiones.
<b>CG09</b>	Trabajo en equipo	
	<b>RA1</b>	Conoce las pautas adecuadas para un efectivo y eficiente trabajo en equipo.
	<b>RA2</b>	Trabaja adecuadamente en equipo.
	<b>RA3</b>	Planifica y evalúa distintos roles de los integrantes del equipo.
<b>CG12</b>	Habilidades en las relaciones interpersonales	
	<b>RA1</b>	Conoce las pautas para unas adecuadas relaciones interpersonales.
	<b>RA2</b>	Aplica las herramientas para una adecuada gestión de las relaciones interpersonales.

	<b>RA3</b>	Genera situaciones favorables para unas adecuadas relaciones interpersonales.
<b>CG14</b>	Razonamiento crítico	
	<b>RA1</b>	Conoce las herramientas necesarias para un adecuado razonamiento crítico.
	<b>RA2</b>	Aplica las herramientas necesarias para un adecuado razonamiento crítico.
	<b>RA3</b>	Evalúa las conclusiones del razonamiento crítico en la toma de decisiones.
<b>CG15</b>	Compromiso ético	
	<b>RA1</b>	Conoce la importancia de trabajar de forma ética.
	<b>RA2</b>	Actúa éticamente en los distintos entornos a los que se enfrenta
	<b>RA3</b>	Evalúa la ética de las distintas acciones.
<b>CG16</b>	Aprendizaje autónomo	
	<b>RA1</b>	Conoce las estrategias para poder desarrollar un adecuado aprendizaje autónomo
	<b>RA2</b>	Organiza de forma autónoma su propio aprendizaje.
	<b>RA3</b>	Integra los conocimientos de forma autónoma.
<b>CG17</b>	Adaptación a nuevas situaciones	
	<b>RA1</b>	Reconoce las nuevas situaciones a las que se enfrenta.
	<b>RA2</b>	Aplica estrategias para adaptarse a nuevas situaciones.
	<b>RA3</b>	Justifica los resultados de sus actuaciones ante las nuevas situaciones a las que se enfrenta.
<b>CG22</b>	Motivación por la calidad	
	<b>RA1</b>	Conoce la metodología de la mejora de la calidad.
	<b>RA2</b>	Actúa con un propósito de mejora continua de calidad.
	<b>RA3</b>	Evalúa las situaciones a las que se enfrenta con criterios de calidad y las corrige en caso necesario.
<b>ESPECÍFICAS</b>		
<b>CEA27</b>	Mantener una actitud de aprendizaje y mejora	
	<b>RA1</b>	Conoce los recursos disponibles en los medios científico y profesional para la puesta al día y el acceso a las novedades e innovaciones de la materia

	<b>RA2</b>	Utiliza diferentes recursos para la puesta al día.
	<b>RA3</b>	Integra y relaciona contenidos de diferentes asignaturas y materias.
<b>CEA29</b>	Ajustarse a los límites de su competencia profesional	
	<b>RA1</b>	Conoce las competencias profesionales del fisioterapeuta, según la normativa vigente.
	<b>RA2</b>	Ajusta las actuaciones de fisioterapia dentro del Marco conceptual de la Fisioterapia.
	<b>RA3</b>	Evalúa las actuaciones dentro del marco conceptual de la fisioterapia
<b>CEA30</b>	Colaborar y cooperar con otros profesionales	
	<b>RA1</b>	Conoce las competencias profesionales del fisioterapeuta, según la normativa vigente, respetando las actuaciones de otros profesionales, con los que colabora en un marco multiprofesional.
	<b>RA2</b>	Ajusta las actuaciones de fisioterapia dentro del Marco conceptual en cooperación con el resto de profesionales.
	<b>RA3</b>	Evalúa las actuaciones de fisioterapia para establecer acciones de colaboración y cooperación con otros profesionales.
<b>CEA31</b>	Manifiestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás	
	<b>RA1</b>	Conoce la necesidad de respetar el trabajo de cada integrante del equipo multidisciplinar.
	<b>RA2</b>	Ajusta las actuaciones de fisioterapia respetando el Marco conceptual de cada integrante del equipo multidisciplinar.
	<b>RA3</b>	Defiende el respeto y valora la sensibilidad ante el trabajo de los demás integrantes del equipo multidisciplinar.
<b>CEA33</b>	Manifiestar discreción	
	<b>RA1</b>	Conoce y asume la trascendencia deontológica y legal del secreto profesional.
	<b>RA2</b>	Muestra discreción en cada una de sus actuaciones
	<b>RA3</b>	Defiende la discreción en el trabajo.
<b>CEA34</b>	Trabajar con responsabilidad	
	<b>RA1</b>	Conoce las indicaciones y contraindicaciones de cada metodología en las diferentes especialidades clínicas de Fisioterapia, aplicándolas con un adecuado margen de seguridad.
	<b>RA2</b>	Valora los riesgos de cada metodología en las diferentes especialidades clínicas de Fisioterapia, vistas en la materia.

	<b>RA3</b>	Razona y justifica las decisiones clínicas tomadas durante el desarrollo del método de intervención en las diferentes especialidades clínicas de Fisioterapia.
<b>CEA35</b>	Mostrar su orientación la paciente/usuario	
	<b>RA1</b>	Conoce las alternativas terapéuticas en función de la clínica.
	<b>RA2</b>	Elige las técnicas adecuadas para cada caso clínico
	<b>RA3</b>	Sintetiza la información relativa a la evolución y proceso de recuperación del paciente.
<b>CED04</b>	Conocimientos en Ciencias Clínicas	
	<b>RA1</b>	Conoce y comprende los efectos terapéuticos indicaciones y contraindicaciones de las técnicas y métodos utilizados en las diferentes especialidades clínicas en Fisioterapia.
	<b>RA2</b>	Es capaz de programar y aplicar las técnicas y métodos de tratamiento en las diferentes especialidades clínicas en Fisioterapia.
	<b>RA3</b>	Integra y evalúa las diferentes metodologías de tratamiento propias de las diferentes especialidades clínicas en Fisioterapia.
<b>CED07</b>	Conocimientos sobre la dimensión ética, deontológico y legal	
	<b>RA1</b>	Conoce los contenidos y formas de aplicación del código deontológico en relación a las diferentes especialidades clínicas en Fisioterapia.
	<b>RA2</b>	Analiza las implicaciones éticas en relación al uso y aplicación de las diferentes metodologías de tratamiento de las diferentes especialidades clínicas en Fisioterapia.
	<b>RA3</b>	Justifica las implicaciones éticas en la aplicación de las distintas metodologías de tratamiento de las diferentes especialidades clínicas en Fisioterapia.
<b>CEP08</b>	Elaborar y cumplimentar la Historia Clínica de Fisioterapia	
	<b>RA1</b>	Conoce la estructura y contenidos de una Historia Clínica.
	<b>RA2</b>	Interpreta adecuadamente los aspectos relevantes de la Historia Clínica de Fisioterapia.
	<b>RA3</b>	Diseña la historia Clínica de Fisioterapia en las diferentes especialidades clínicas y maneja adecuadamente su información.
<b>CEP09</b>	Examinar y valorar el estado funcional del paciente/usuario	
	<b>RA1</b>	Conoce los métodos básicos de examen y valoración del paciente/usuario en las diferentes especialidades clínicas.
	<b>RA2</b>	Analiza y categoriza los datos obtenidos en la etapa de valoración en Fisioterapia en las diferentes especialidades clínicas.

	<b>RA3</b>	Interpreta los datos obtenidos en la etapa de valoración en Fisioterapia, en las diferentes especialidades clínicas, y justifica sus conclusiones en base a los mismos.
<b>CEP10</b>	Determinar el diagnóstico de Fisioterapia	
	<b>RA1</b>	Conoce las diferentes etapas que constituyen el diagnóstico en Fisioterapia.
	<b>RA2</b>	Aplica las pautas de interpretación y análisis de los datos obtenidos en la etapa de valoración, para llegar a un diagnóstico específico de fisioterapia en las diferentes especialidades clínicas.
	<b>RA3</b>	Argumenta y justifica el diagnóstico en Fisioterapia en las diferentes especialidades clínicas.
<b>CEP11</b>	Diseñar el Plan de Intervención o tratamiento de Fisioterapia	
	<b>RA1</b>	Conoce las diferentes etapas que constituyen el plan de intervención en las diferentes especialidades clínicas Fisioterapia.
	<b>RA2</b>	Aplica los recursos, herramientas y técnicas aprendidos en las diferentes especialidades clínicas.
	<b>RA3</b>	Argumenta y justifica el plan de intervención en las diferentes especialidades clínicas de Fisioterapia.
<b>CEP12</b>	Ejecutar, dirigir y coordinar el Plan de Intervención de Fisioterapia	
	<b>RA1</b>	Conoce las estrategias para ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención en las diferentes especialidades clínicas en Fisioterapia.
	<b>RA2</b>	Es capaz de aplicar los recursos técnicos y métodos fisioterápicos necesarios para las diferentes especialidades clínicas.
	<b>RA3</b>	Es capaz de justificar y evaluar las actuaciones terapéuticas en las diferentes especialidades clínicas.
<b>CEP13</b>	Evaluar la evolución de los resultados	
	<b>RA1</b>	Conoce los métodos de evaluación del plan de intervención, en las diferentes especialidades clínicas en Fisioterapia, en función de la evolución del paciente.
	<b>RA2</b>	Aplica criterios de ajuste en el tratamiento en función de la evolución del paciente/usuario con respecto a los objetivos de tratamiento planteados previamente.
	<b>RA3</b>	Integra los datos obtenidos de la reevaluación del plan de intervención en fisioterapia, en las diferentes especialidades clínicas, en función de la evolución de los resultados.
<b>CEP14</b>	Elaborar el informe al alta de Fisioterapia	
	<b>RA1</b>	Conoce la obligatoriedad legal del informe de alta, así como los requerimientos que debe contener dicho informe en las diferentes especialidades clínicas de Fisioterapia.

	<b>RA2</b>	Realiza informes técnicos, que contengan los principales aspectos de la evaluación, el diagnóstico y el tratamiento en las diferentes especialidades clínicas de Fisioterapia.
	<b>RA3</b>	Razona y argumenta los criterios relativos a la toma de decisiones sobre la continuidad y/o finalización del tratamiento de Fisioterapia.
<b>CEP15</b>	Proporcionar una atención eficaz e integral	
	<b>RA1</b>	Reconoce la necesidad de la mejora continua de su desempeño profesional para brindar al paciente/ usuario la mejor atención posible.
	<b>RA2</b>	Analiza las circunstancias particulares de cada paciente/ usuario para aplicar las metodologías más adecuadas que proporcionen un abordaje integral.
	<b>RA3</b>	Elige una metodología adecuada para proporcionar una atención de fisioterapia que aborde toda la dimensión bio-psico-social del paciente/usuario.
<b>CEP16</b>	Intervenir en promoción de la salud y prevención de la enfermedad	
	<b>RA1</b>	Conoce estrategias sobre educación, promoción de la salud y prevención de la enfermedad, en las diferentes especialidades clínicas de Fisioterapia.
	<b>RA2</b>	Aplica estrategias sobre educación, promoción de la salud y prevención de la enfermedad, en las diferentes especialidades clínicas de Fisioterapia
	<b>RA3</b>	Justifica las estrategias aplicadas sobre educación, promoción de la salud y prevención de la enfermedad, en las diferentes especialidades clínicas de Fisioterapia.
<b>CEP17</b>	Relacionarse de forma efectiva con el equipo pluridisciplinar	
	<b>RA1</b>	Reconoce la importancia del equipo pluridisciplinar.
	<b>RA2</b>	Identifica su rol en un equipo pluridisciplinar.
	<b>RA3</b>	Se integra de forma activa en un equipo pluridisciplinar.
<b>CEP18</b>	Incorporar a la cultura profesional los principios éticos y legales de la profesión	
	<b>RA1</b>	Se integra de forma activa en un equipo pluridisciplinar.
	<b>RA2</b>	Aplica las diferentes técnicas y metodologías respetando los principios éticos y legales que regulan el desarrollo de la profesión en las diferentes especialidades clínicas de Fisioterapia.
	<b>RA3</b>	Justifica las actuaciones profesionales en base a los principios éticos y legales en el ámbito de la fisioterapia.
<b>CEP19</b>	Incorporar la investigación científica y la práctica basada en la evidencia como cultura profesional	

	<b>RA1</b>	Conoce y utiliza técnicas de búsqueda de información, basadas en la consulta de fuentes contrastadas y avaladas científicamente.
	<b>RA2</b>	Analiza documentación científica relativa al desarrollo de la profesión.
	<b>RA3</b>	Apoya con documentación científica las distintas actuaciones profesionales dentro de la materia.
<b>CEP20</b>	Desarrollar la función docente	
	<b>RA1</b>	Conoce las herramientas necesarias para el desarrollo de la función docente como parte del ejercicio profesional.
	<b>RA2</b>	Transmite información relevante clínica y profesional.
	<b>RA3</b>	Sintetiza la información relevante adecuada a los diferentes foros.
<b>CEP21</b>	Mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes	
	<b>RA1</b>	Conoce las principales herramientas para mantenerse actualizado sobre los avances científicos e innovadores de su ámbito profesional.
	<b>RA2</b>	Utiliza los recursos necesarios para mantener actualizados sus conocimientos, habilidades y actitudes en las diferentes especialidades clínicas de Fisioterapia
	<b>RA3</b>	Contrasta y discrimina la información en función de su actualidad y desarrolla sus habilidades y actitudes de forma continua.
<b>CEP23</b>	Garantizar la calidad en la práctica de la Fisioterapia	
	<b>RA1</b>	Conoce y aplica los criterios de calidad para contrastar los resultados obtenidos en las diferentes especialidades clínicas de Fisioterapia.
	<b>RA2</b>	Analiza el proceso de aplicación de las metodologías, en las diferentes especialidades clínicas de Fisioterapia, para detectar faltas de calidad y corregirlas.
	<b>RA3</b>	Evalúa el proceso de intervención en las diferentes especialidades clínicas de Fisioterapia y argumenta su aplicación en función de la calidad.
<b>CEP26</b>	Motivar a otros	
	<b>RA1</b>	Conoce la necesidad de la motivación en el proceso de recuperación del paciente en las diferentes especialidades clínicas de Fisioterapia.
	<b>RA2</b>	Aplica estrategias de motivación para mejorar el proceso de recuperación del paciente, en las diferentes especialidades clínicas de Fisioterapia.
	<b>RA3</b>	Elige las estrategias que puedan mejorar el proceso de recuperación del paciente, en las diferentes especialidades clínicas de Fisioterapia.

## BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

### Contenidos – Bloques Temáticos

#### **Módulo 1: Terapia Manual Ortopédica (TMO) y Neurodinamia**

Conceptos generales

Definición y Concepto

Historia

Efectos de la TMO

Técnicas articulares de movilización y manipulación:

Principios

Estabilidad y juego articular

Grados de movilidad

#### **-Métodos:**

#### **Maitland:**

Concepto

Técnicas:

Valoración y corrección

#### **Mulligan:**

Concepto

Técnicas:

Valoración y corrección

#### **Neurodinamia:**

Concepto

Técnicas:

Valoración y corrección

#### **Módulo 2: Control Motor y RSPM**

- Introducción

- Conceptos de Control Motor (CM) y Propiocepción

- Bases Neurofisiológicas
- Objetivos del trabajo de CM y RSPM
- Etapas del trabajo de CM-RSPM:
  - MMSS
  - MMII
  - Columna

### **Módulo 3: Fortalecimiento muscular en Fisioterapia**

- Introducción
- Objetivos
- Programas de fortalecimiento
- Herramientas

### **Módulo 4: Pilates**

- Objetivos y fundamentos del método.
- Desarrollo del método Pilates en el campo de la fisioterapia.
- **Practica Pilates I**
  - Warm UP / Prepilates.
  - Nivel básico, MAT WORK.
- **Practica Pilates II**
  - Nivel intermedio, MAT WORK.
  - Variantes aplicadas según lesión.

## **METODOLOGÍA DOCENTE**

### **Aspectos metodológicos generales de la asignatura**

1. Las clases magistrales se orientan principalmente a la adquisición de competencias generales y específicas de conocimiento, comprensión, análisis y síntesis de los contenidos teóricos y prácticos de la materia. En concreto las clases prácticas se orientan también a fortalecer la capacidad del estudiante de integrar teoría y práctica, analizando para ello las implicaciones prácticas de los contenidos teóricos.

Competencias genéricas: CG3, CG14. Competencias específicas: CED4, CED7, CEP9, CEP11, CEP13, CEP15, CEP17, CEP18, CEA29, CEA34, CEA35.

2. Las prácticas en sala de demostraciones se centran en la adquisición de competencias especialmente específicas de tipo profesional en sus aspectos prácticos, en situaciones simuladas y/o también clínicas.

Competencias genéricas: CG3, CG6, CG12, CG14. Competencias específicas: CED4, CEP9, CEP11, CEP10, CEP18, CEA23, CEA29, CEA34, CEA35.

3. Los seminarios y trabajos dirigidos, fomentan la aplicabilidad de los conocimientos teórico-prácticos necesarios para la adquisición de las competencias específicas. Además, potencian las capacidades y habilidades interpersonales para trabajar de forma cooperativa, la comunicación oral y escrita y el uso de las tecnologías de la información y comunicación.

Estimulan al estudiante a organizar y planificar el trabajo -gestionado información proveniente de diferentes fuentes-, a tener iniciativa en la resolución de las tareas encomendadas, y a tomar decisiones entre alternativas posibles.

Competencias genéricas: CG3, CG9/10, CG15. Competencias específicas: CED4, CEP8, CEP10, CEP 15, CEP18, CEP 19, CEP20, CEA23, CEA26, CEA27, CEA29, CEA30, CEA31, CEA34, CEA35.

4. El trabajo autónomo del estudiante, en combinación con el resto de actividades formativas, es central para la adquisición de las competencias generales y específicas que se adquieren con esta materia. Con su trabajo personal adquiere principalmente capacidades de análisis y síntesis, de razonamiento crítico, de organización y planificación, de gestión de la información, y de comunicación escrita. Aprende a tener iniciativa y ser emprendedor, a ser creativo, a tomar decisiones para resolver problemas, y a aplicar sus conocimientos en situaciones de aprendizaje basadas en estudios de casos. Actividades formativas de estudio de casos y resolución de problemas son centrales para obtener resultados de aprendizaje relacionados con el análisis de casos, diseño de planes de intervención y evaluación de las actuaciones. Utiliza para todo ello tecnologías de la información y comunicación.

Competencias genéricas: CG1, CG2, CG3, CG6, CEP13, CG14, CG15, CG16, CG22.

Competencias específicas: CED4 CEP9, CEP10, CEP11, CEP18, CEP 19, CEA21, CEA23, CEA27, CEA29, CEA34.

5. Las actividades de tutoría acompañan al resto de actividades formativas en la adquisición por parte de estudiante de competencias generales y específicas.

### Metodología Presencial: Actividades

1. Las clases magistrales:

Desarrollarán los conocimientos teóricos en el aula, en donde los alumnos serán parte activa de las clases, aportando el trabajo previo de la asignatura.

2. Las prácticas en sala de demostraciones:

El alumno deberá conocer y poder usar todos los métodos, técnicas, materiales y equipos que disponen para prácticas, así como su uso con pacientes. Estas clases serán en grupos más reducidos en ratio por profesor, y poseerán un seguimiento exhaustivo del trabajo desarrollado por los distintos grupos de alumnos, equipos y aparatajes.

3. Los seminarios y trabajos dirigidos:

Se propondrán por parte del profesorado, distintas situaciones, casos y problemas que los alumnos deberán resolver, en grupo, fuera del aula o individualmente. Estos podrán ser expuestos en el aula al resto de los compañeros para su autoevaluación.

5. Las actividades de tutoría:

Acompañan al resto de actividades formativas en la adquisición por parte de estudiante de competencias generales y específicas.

### Metodología No presencial: Actividades

1. El trabajo autónomo del alumno:

Se colgará en el portal del alumno los resúmenes de las distintas clases que se irán desarrollando a lo largo de la asignatura, para que se pueda hacer una lectura previa de las mismas así como complementar aquello que sea necesario en la documentación presentada.

### RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES	
Clases expositivas	Clases prácticas (habilidades y simulación, role playing y resolución de casos y problemas)
50.00	40.00
HORAS NO PRESENCIALES	
Trabajo autónomo	Resolución de casos y problemas
70.00	110.00
<b>CRÉDITOS ECTS: 9,0 (270,00 horas)</b>	

## EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
Evaluación a través de prueba escrita con preguntas test, y/o cortas y/o casos y problemas	Examen de contenidos teóricos al final de las clases.	40
Evaluación a través de la aplicación de las diferentes técnicas y métodos vistos en la asignatura a través de un examen práctico, de cada módulo, por parejas de alumnos.	Para la superación de la asignatura será necesaria la asistencia al 100% de las clases prácticas (salvo justificación de causa mayor) y aprobar un examen práctico de cada uno de los módulos, de forma independiente.	50
Asistencia y participación en las actividades propuestas en el aula durante las clases teórico-prácticas. Elaboración de un trabajo referente a las "Jornadas de Fisioterapia".	Para superar este bloque será necesario haber asistido a la jornada y obtener al menos un 5 en la calificación del trabajo a presentar, relativo a las mismas (subtotal 2), así como obtener un 5 en el subtotal 1 de la rejilla. *	10

### Calificaciones

Convocatoria Ordinaria:

El alumno deberá superar los 3 bloques (A, B y C) independientemente para poder superar la asignatura.

En el caso de no obtener una calificación mínima de 5 en cada uno de los bloques el alumno se deberá presentar a la convocatoria extraordinaria del bloque no superado. En el caso de desear presentarse a subir nota de alguno de los bloques, este podrá hacerlo con la consecuencia de poder subir o bajar su calificación y teniendo en cuenta que cuando no se haya superado, al menos, uno de los Bloques todo alumno obtendrá una calificación de "Suspenseo" en la convocatoria Ordinaria-Extraordinaria.

El Bloque C: Será evaluado calculando la media aritmética de las notas obtenidas de las actividades que el profesor haya llevado a cabo durante el desarrollo de la asignatura.

- **La asistencia a las Jornadas de Fisioterapia** que se realizarán en los meses de marzo-abril del curso académico, será necesaria para la superación del Bloque C. El alumno deberá entregar copia del certificado de asistencia a las jornadas que deberá presentarse el día del examen.

- Los alumnos que no presenten el certificado de asistencia y no puedan justificar debidamente su falta al profesor de la asignatura, no superaran este apartado debiendo elaborar un trabajo (cuyas características son especificadas en el apartado de no superación del bloque C dentro de "convocatoria extraordinaria").

Convocatoria Extraordinaria:

- El alumno deberá someterse a la evaluación pertinente de los bloques no aprobados.
- Los alumnos que no superen (calificación mínima de 5) en el Bloque A; en la convocatoria ordinaria deberán presentarse a una prueba de conocimientos teóricos de las mismas características a la convocatoria ordinaria y en donde se evaluará la totalidad de los conocimientos teóricos impartidos en la asignatura. Para superar este apartado en la convocatoria extraordinaria será necesario obtener una calificación al menos de un 5 sobre 10. En el caso de no alcanzar la calificación de 5, el alumno deberá matricularse nuevamente de la asignatura en el siguiente curso académico al considerarse no superada la asignatura.
- Los alumnos que no superen (calificación mínima de 5) en el Bloque B en la convocatoria ordinaria deberán presentarse a una prueba de conocimientos prácticos de las mismas características a la convocatoria ordinaria y en donde se evaluará la totalidad de los conocimientos prácticos impartidos en la asignatura. Para superar este apartado en la convocatoria extraordinaria será necesario obtener una calificación al menos de un 5 sobre 10. En el caso de no alcanzar la calificación de 5, el alumno deberá matricularse nuevamente de la asignatura en el siguiente curso académico al considerarse no superada la asignatura.
- Los alumnos que no superen (calificación mínima de 5) en el Bloque C en la convocatoria ordinaria deberán elaborar y presentar en la fecha y hora destinada para el examen del Bloque A un trabajo que recoja las competencias evaluadas en el Bloque C:
  - Un trabajo inédito de revisión sobre un tema elegido por el profesor
    - Con una extensión de 20 páginas a 1 sola cara, con un interlineado de 1,25 y letra 12 (Calibri o similar) y márgenes estándar word.
    - En formato papel y grabado en CD en Word y PDF.
    - Al menos 10 referencias bibliográficas, citadas en formato Vancouver o similar y que NO sean Páginas Webs.

\*El alumno que no presente el trabajo en la fecha indicada suspenderá el bloque y por lo tanto deberá matricularse nuevamente de la asignatura en el siguiente curso académico.

Alumnos con escolaridad cumplida

Aquellos alumnos con la escolaridad cumplida podrán acogerse, el primer día de clase **tras comunicárselo por escrito al profesor titular de la asignatura**, al método presencial de clase descrito anteriormente debiendo acudir a clases o bien seleccionar el sistema de evaluación con la escolaridad cumplida, que se regirá a nivel evaluación según las siguientes proporciones:

Convocatorias Ordinaria y Extraordinaria:

- Examen Teórico 60%. Será necesario obtener un 5 o calificación superior para considerar aprobada la asignatura. En el caso de no obtener dicha calificación en la convocatoria ordinaria deberá evaluarse nuevamente en la convocatoria extraordinaria debiendo

matricularse nuevamente al curso siguiente en el caso de no superar la asignatura.

- Examen Práctico 40%. Será necesario obtener un 5 o calificación superior para considerar aprobada la asignatura. En el caso de no obtener dicha calificación en la convocatoria ordinaria deberá evaluarse nuevamente en la convocatoria extraordinaria debiendo matricularse nuevamente al curso siguiente en el caso de no superar la asignatura.

Normativa sobre la pérdida de escolaridad

#### BLOQUE A (TEORÍA):

1. La inasistencia, **no justificada**, a más de un tercio de las clases presenciales totales tendrá como consecuencia la **imposibilidad de presentarse a examen de la asignatura en la convocatoria ordinaria y extraordinaria** del curso académico.

El alumno deberá matricularse nuevamente de la asignatura en el siguiente curso académico.

1. En caso de inasistencia a más de un 30% y menos de un 40% de las clases presenciales totales, por **causa debidamente justificada** (capítulo IV, art. 11.4 Normas académicas EUEF" SJD"), el alumno podrá recuperar la posibilidad de presentarse a examen de la asignatura en la convocatoria **ordinaria**.

- Condiciones para recuperar la posibilidad de presentarse a examen en convocatoria **ordinaria**:

Presentar Un trabajo inédito de revisión sobre un tema elegido por el profesor con una extensión de 20 páginas a 1 sola cara, con un interlineado de 1,25 y letra 12 (Calibri o similar) y márgenes estándar word. En formato papel y digital en Word o PDF. Al menos 10 referencias bibliográficas, citadas en formato Vancouver o similar y que NO sean Páginas Webs.

Nota: El alumno que no presente el trabajo en la fecha indicada deberá presentarlo, en la nueva fecha que se le indique, para recuperar la posibilidad de presentarse a examen en **convocatoria extraordinaria**. En caso de no presentarlo en la nueva fecha indicada, deberá matricularse nuevamente de la asignatura en el siguiente curso académico.

#### BLOQUE B (PRÁCTICA):

1. La inasistencia, **no justificada**, al total de las clases presenciales prácticas tendrá como consecuencia la **imposibilidad de presentarse a examen de la asignatura en la convocatoria ordinaria y extraordinaria del curso académico**, debiendo matricular nuevamente la asignatura en el siguiente curso académico.
2. La **inasistencia justificada**, a más de un 30% y menos de un 40% de las clases presenciales prácticas, tendrá como consecuencia la imposibilidad de presentarse a examen de la asignatura en la convocatoria **ordinaria**.

- Condiciones para recuperar la posibilidad de presentarse a examen en convocatoria **extraordinaria**:
- Realizar una tutoría, en la fecha acordada por el profesor de la asignatura, y tras la revisión de la documentación indicada.
- El alumno que no se presente a la tutoría en la fecha indicada perderá la posibilidad de presentarse a examen en convocatoria **extraordinaria** y deberá matricularse nuevamente de la asignatura en el siguiente curso académico.
- En el caso de que la inasistencia sea debidamente justificada (capítulo IV, art. 11.4 Normas académicas EUEF" SJD"), pero supere el 40% de las clases presenciales prácticas, el alumno **podrá solicitar la anulación de la convocatoria correspondiente**. La solicitud, acompañada de los documentos acreditativos que procedan, deberá ser presentada 20 días antes de la fecha del comienzo de exámenes de la convocatoria correspondiente. En caso de concesión, dicha convocatoria no le será computada.

El Artículo 168 del Reglamento General de la Universidad Pontificia Comillas, recoge las disposiciones en materia de infracciones del alumnado, desde las más leves a las más graves y las sanciones. En el apartado A & 2. e) y j) se considera falta grave, las acciones tendentes a falsear y/o defraudar en los sistemas de evaluación y el mal uso o uso indebido de herramientas o recursos informáticos. En el apartado B & 4) y 5) se pueden consultar las sanciones correspondientes.

## BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

### Bibliografía Básica

- Butler DS. Movilización del sistema nervioso.: Paidotribo; 2002.
- Chaitow L. Técnicas de energía muscular.: Paidotribo; 2007.
- Chicharro JL, Muelas AL. Fundamentos de fisiología del ejercicio.: Ediciones Pedagógicas; 1996.
- Cuelco RT. La Columna Cervical; Evaluación Clínica Y Aproximaciones Terapéuticas.: Ed. Médica Panamericana; 2008.
- Dollenz GB, Wiesner R. El concepto Maitland: Su aplicación en fisioterapia.: Ed. Médica Panamericana; 2010.
- Grieve GP. Movilización de la columna vertebral. Manual básico de método clínico.: Paidotribo; 2001.
- Kaltenborn F. Fisioterapia manual: Columna. Madrid: Interamericana McGraw-Hill; 2004.
- Kolt GS, Snyder-Mackler L. Physical therapies in sport and exercise.: Churchill Livingstone; 2007.
- Krusen F, Kottke J, Lehmann F. Krusen. Medicina física y rehabilitación. 1994.
- Liebenson C. Manual de rehabilitación de la columna vertebral.: Paidotribo; 2008.
- Maitland G. Maitland's Vertebral Manipulation. Oxford: Butterworth Heinemann; 2001.
- Martínez G, Gil JLM. Lesiones en el hombro y fisioterapia.: Aran; 2006.

Deslandes R, Gain H, Hervé J, Hignet R. Principios de fortalecimiento muscular: aplicaciones en el deportista. EMC-Kinesiterapia-Medicina Física 2003;24(4):1-10.

Gain H, Hervé J, Hignet R, Deslandes R. Fortalecimiento muscular en rehabilitación. EMC-Kinesiterapia-Medicina Física 2003;24(3):1-10.

### LIBROS DE TEXTO

- Butler DS. Movilización del sistema nervioso.: Paidotribo; 2002.
- Chaitow L. Técnicas de energía muscular.: Paidotribo; 2007.
- Chicharro JL, Muelas AL. Fundamentos de fisiología del ejercicio.: Ediciones Pedagógicas; 1996.
- Cuelco RT. La Columna Cervical; Evaluación Clínica Y Aproximaciones Terapéuticas.: Ed. Médica Panamericana; 2008.
- Dollenz GB, Wiesner R. El concepto Maitland: Su aplicación en fisioterapia.: Ed. Médica Panamericana; 2010.
- Grieve GP. Movilización de la columna vertebral. Manual básico de método clínico.: Paidotribo; 2001.
- Kaltenborn F. Fisioterapia manual: Columna. Madrid: Interamericana McGraw-Hill; 2004.
- Kolt GS, Snyder-Mackler L. Physical therapies in sport and exercise.: Churchill Livingstone; 2007.
- Krusen F, Kottke J, Lehmann F. Krusen. Medicina física y rehabilitación. 1994.
- Liebenson C. Manual de rehabilitación de la columna vertebral.: Paidotribo; 2008.

- Maitland G. Maitland's Vertebral Manipulation. Oxford: Butterworth Heinemann; 2001.
- Martinez G, Gil JLM. Lesiones en el hombro y fisioterapia.: Aran; 2006.

## ARTÍCULOS

Deslandes R, Gain H, Hervé J, Hignet R. Principios de fortalecimiento muscular: aplicaciones en el deportista. EMC-Kinesiterapia-Medicina Física 2003;24(4):1-10.

Gain H, Hervé J, Hignet R, Deslandes R. Fortalecimiento muscular en rehabilitación. EMC-Kinesiterapia-Medicina Física 2003;24(3):1-10.

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos [que ha aceptado en su matrícula](#) entrando en esta web y pulsando "descargar"

<https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792>